

*“2023, año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo.”*

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**  
**Asignación temporal de bienes inmuebles por contrato de comodato**

El presente aviso de privacidad se emite en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable. Este aviso describe la información que la Dirección Operativa a través del Departamento de Bienes Inmuebles del Instituto del Patrimonio del Estado, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Nivel 16, Colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 29049, recaba de usted, sus datos personales, así como el tratamiento y condiciones de uso que le damos a estos mismos. Por tratamiento, nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. El Instituto del Patrimonio del Estado comprometido con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

**Datos Personales que se recaban y la finalidad de su tratamiento.**

Los datos que se recolectan mediante transferencia, serán utilizados con la finalidad de dar certeza jurídica a la asignación temporal de bienes muebles, otorgada a otros Organismos a través del Contrato de Comodato con vigencia anual, que requieran los destinatarios. Los datos personales recabados serán tratados y resguardados por la Dirección Operativa del Instituto del Patrimonio del Estado. Se informa que no se recabarán datos personales sensibles del titular.

**Datos Personales que serán sometidos a tratamiento.**

- ◆ Nombre completo
- ◆ Identificación oficial
- ◆ Firma autógrafa
- ◆ Institución, Dependencia o lugar de procedencia
- ◆ Correo electrónico

**Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento.**

La Dirección Operativa del Instituto del Patrimonio del Estado, recaba los datos personales señalados en el apartado anterior, con fundamento en los artículos 21, fracción VII, del Decreto de Creación del Instituto del Patrimonio del Estado; 64, fracción I, 68 fracciones I y II de la Ley del Patrimonio del Estado de Chiapas; 31 y 34 del Reglamento vigente de la Ley Patrimonial de la Administración Pública del Estado de Chiapas y 21 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto del Patrimonio del Estado.

*“2023, año de Francisco Villa: El Revolucionario del Pueblo.”*

### **Mecanismo para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO).**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO), con fundamento en el artículo 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPPSOCHIS), personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Domicilio: Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, nivel 16, colonia Paso Limón, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29049, Chiapas, México.

b) Correo Electrónico: [transparencia.ipe01@gmail.com](mailto:transparencia.ipe01@gmail.com)

c) Número telefónico y extensión: (961) 69 140 53 Ext. 66735.

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: [transparencia.ipe01@gmail.com](mailto:transparencia.ipe01@gmail.com)

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes: personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: [transparencia.ipe01@gmail.com](mailto:transparencia.ipe01@gmail.com)

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el ITAIPCH, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para más información acerca del recurso de revisión, favor de consultar la dirección electrónica [www.itaipchiapas.org.mx](http://www.itaipchiapas.org.mx) o comunicarse al número telefónico 961 611 2346.

### **Transferencia de datos personales.**

La Dirección Operativa, no realizará transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

### **Cambios al aviso de privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, le haremos de su conocimiento en el propio portal [www.patrimonio.chiapas.gob.mx](http://www.patrimonio.chiapas.gob.mx), correo electrónico para la atención al público en general: [transparencia.ipe01@gmail.com](mailto:transparencia.ipe01@gmail.com), número telefónico para la atención al público en general: (961) 69 140 53 Ext. 66735. Última actualización: 30/01/2023.